

PARTICIPANTE	CONDADO Y ESTADO	PROGRAMA Y NÚMERO DE CONTRATO	SUBCUENTA:
UNIDADES DE TIERRA O DESCRIPCIÓN LEGAL	CUENCA	ACRES	FECHA DE VENCIMIENTO

Punto del contrato: _____ **Estado:** _____

Campos: _____

de pago del contrato	Tratamiento de conservación previsto	Cantidad prevista *	coste unitario	Tasa o método de costo compartido	Programa de finalización y costo compartido estimado								Por año		
					pago										
					20XX \$	20XX \$	20XX	20XX \$	20XX \$	20XX \$	20XX \$	20XX \$	20XX:	20XX:	
					999.99?	999.999	999.999	999.999	999.999	999.999	999.999	999.999	999.999	999.999	999.999

Notas: 1
2

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE ESTADOS UNIDOS PLAN DE CONSERVACIÓN O PROGRAMA DE OPERACIONES		SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES		NRCS-CPA-1155 0578-0013 VENCE 30/09/09	
PARTICIPANTE		CONDADO Y ESTADO		PROGRAMA Y NUMERO DE CONTRATO	
UNIDADES DE TIERRA O DESCRIPCIÓN LEGAL		CUENCA		ACRES	
				FECHA DE VENCIMIENTO	

Total costo compartido o pago por año										Total de pago del contrato
20XX	20XX	20XX	20XX	20XX	20XX	20XX	20XX	20XX	20XX	
\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999	\$999.999

NOTAS: A. Todos los números de elementos en el formulario NRCS-CPA-11 55 deben llevarse a cabo como parte de este contrato para prevenir la una infracción.
 B. Cuando se estableció, las prácticas de conservación identificadas por los elementos o puntos numerados deben ser mantenidas por el participante sin costo alguno para el gobierno.
 C. Toda tasa de costo compartido se basa en el costo medio (AC) con las siguientes excepciones:
 AA = el costo real no debe sobrepasar el costo promedio FR = tarifa plana; NC = no es costo compartido; AM = el costo real no excede el máximo especificado.
 D. Al firmar, el participante reconoce haber recibido este plan de conservación incluyendo este formulario NRCS-CPA-1155 y se compromete a cumplir con los términos y condiciones del mismo.

Certificación de participantes					
Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha
<Nombre del participante>		<Nombre del participante>		<Nombre del participante>	

Firmas de funcionarios revisando		
Oficial de la aprobación de NRCS Firma	Revisado por el distrito de conservación Firma	Otra agencia patrocinadora Firma
Fecha	Fecha	Fecha

DECLARACIÓN DE CARGA PÚBLICA

Según la ley de reducción de papeleo de 1995, una agencia no puede realizar o patrocinar, y una persona no está obligada a responder, a una recopilación de información a menos que muestre un número de control válido de OMB. El número de control de OMB válido para esta recopilación de información es 0578-0013. El tiempo requerido para completar esta recopilación de información se estima en un promedio de 45/0.75 minutos por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar las instrucciones, buscar fuentes de datos existentes, reunir y mantener los datos necesarios y completar y revisar la información de la recopilación.

LEY DE PRIVACIDAD

Las declaraciones anteriores se hacen con arreglo a la ley de privacidad de 1974 (5 USC 522a). Esta información es voluntaria; sin embargo, no dar información correcta y completa resultará en la retención o el retiro de esa asistencia técnica o financiera. Se puede dar tal información a otras agencias del USDA, al Servicio de Impuestos Internos, al Departamento de Justicia, u otros organismos encargados de hacer cumplir la ley estatal o federal, o en respuesta a las órdenes de un tribunal, magistrado o tribunal administrativo.

DECLARACIÓN DE USDA DE NO DISCRIMINACIÓN:

"El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad y, si corresponde, sexo, estado civil, estado familiar, estado paternal, religión, orientación sexual, información genética, creencias políticas, represalia, o porque la totalidad o una parte de los ingresos de una persona provenga de algún programa de asistencia pública. (No todas las bases prohibidas aplican a todos los programas). Las personas con discapacidades que requieran de medios alternativos para la comunicación de la información del programa (Braille, letra grande, audio, etc.) deben comunicarse con el Centro TARGET de USDA en (202) 720-2600 (voz y TDD). Para presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410, o llame al (800) 795-3272 (voz) o (202) 720-6382 (TDD). USDA es un proveedor y empleador de igualdad de oportunidades".